

**ACTA: CT-03/2023**

**Acta de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), celebrada el 17 de marzo del año 2023, en las instalaciones de la Dirección General del ICATEQ, domicilio en la calle Fray Pedro de Gante Número 10, Colonia Cimatario II, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Municipio de Querétaro, Querétaro.**

**ANTECEDENTES**

1. En cumplimiento a lo que establece el artículo 8 del Reglamento del Comité de Transparencia del Instituto y de conformidad con el calendario de sesiones ordinarias establecido y enviado por el Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio número UT/028/2022 de fecha 1 de diciembre del año 2022, se lleva a cabo la presente sesión ordinaria del Comité de Transparencia en la fecha prevista en la misma. Teniendo las siguientes:

**DECLARACIONES**

**Primera.** Siendo las 13:00 horas del día 17 de marzo del año 2023, se da por iniciada la Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro, convocada por el Presidente del Comité según se indica en los Antecedentes del Presente, en observancia de lo que establecen los párrafos I y II, del Artículo 10 del Reglamento del Comité de Transparencia del Instituto, para los efectos legales procedentes se efectúa el pase de lista de los asistentes, el establecimiento del Cuórum y se aprueba la orden del día:

1. C. Aurelio Moreno de la Mora. Presidente. – Presente – Aprobado;
2. Dr. Gonzalo Ferreira Martínez. Secretario. – Presente – Aprobado;
3. Ing. Juan Pablo Sosa Peña. Vocal Titular. – Presente – Aprobado.

**Segunda.** Se recibieron vía el portal de Transparencia del INAI 3 (tres) solicitudes de información, y no se recibieron más por otros medios: correo electrónico o solicitud directa entregada en las oficinas de la Unidad.

**Tercera.** La Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Querétaro, mediante correo electrónico, envió a todos los Titulares de las Unidades de Transparencia el oficio No. INFOQRO/SE/103/2023 de fecha 2 de marzo de los corrientes, en el que se instruye que, a partir de esa fecha se deberá enviar a la atención de la Secretaria Ejecutiva

de la Comisión, Lic. Dulce Nadia Villa Maldonado, un informe de las Solicitudes de Información tanto recibidas a través del Portal de Transparencia del INAI, como de las recibidas por otros medios. Como primera ocasión, se solicita se informen las solicitudes del año 2022 separadas por mes.

En cumplimiento a la instrucción recibida, el Titular de la Unidad de Transparencia emitió 2 oficios con fecha 8 de marzo con los números UT/009/2023 y UT/010/2023, en los que se informa respectivamente de las solicitudes del año 2022, así como de las recibidas en los meses de enero y febrero del presente año. Con lo que se dio cumplimiento a lo solicitado.

**Cuarta.** Se informa que fue recibido mediante correo electrónico el oficio INFOQRO/SE/121/2023 de fecha 16 de marzo del presente, en el que se hace llegar una Invitación a participar en el “Certamen de Innovación en Transparencia” convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Para lo cual anexaron La Convocatoria y las Bases del Certamen.

**Quinta.** No habiéndose agendado, ni presentados asuntos varios, se da por concluida la Sesión siendo las 13:30 horas, de la misma fecha y año.

#### FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ



C. Aurelio Moreno de la Mora

Presidente Titular



Dr. Gonzalo Ferreira Martínez

Secretario



Ing. Juan Pablo Sosa Peña

Vocal Titular